



FORMACION AGRARIA 2025

Curso de DRONES EN AGRICULTURA

23,24 Y 25 DE ABRIL (15 horas)

Organiza:

Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF-JCCM.
Camino de San Martín s/n, 19180 Marchamalo (Guadalajara).

Lugar:

Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF-JCCM.
Camino de San Martín s/n, 19180 Marchamalo (Guadalajara).

Inscripción:

Gratuita. Solicitud (Anexo XXIV) disponible en las Direcciones Provinciales Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS) de la Región o en el Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo. IRIAF, Guadalajara. Se puede remitir solicitud escaneada al correo electrónico del coordinador del curso, pero la original debe remitirse por correo ordinario al CIAPA de Marchamalo o entregarse en mano.

Aforo máximo: 25 personas.

Fecha máxima de recepción de solicitudes, miércoles 11 de abril de 2025.

Coordinador:

José Alberto Viñuelas de la Fuente. CIAPA. Marchamalo- IRIAF. TF: 949-888834, e-mail: avinuelas@jccm.es

Programa:

MIÉRCOLES 23/4.

- **15:30-20:30.** INTRODUCCION DE LOS DRONES A LA AGRICULTURA. MODELOS DE DRONES Y SU APLICACIÓN EN DISTINTOS ESCENARIOS. LEGISLACION VIGENTE. POSIBILIDADES DISPONIBLES CON DJL SMART FARM.

JUEVES 24/4.

- **09:00-14:00.** PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS DRONES. MANTENIMIENTO FRECUENTE DE DRONES AGRÍCOLAS. LOGISTICA TRAS LAS APLICACIONES CON DRON. CREACIÓN DE MISIONES Y PARÁMETROS DE AJUSTE DE VUELO.

VIERNES 25/04.

- **09:00-14:00** VUELO PRÁCTICO MULTIESPECTRAL. CARGA DE LOS DATOS A LA PLATAFORMA DE GESTION Y ANÁLISIS DE ESTOS.
- VUELO PRÁCTICO CON DJL AGRAS T50 CON DISTINTOS MODOS DE APLICACIÓN

Ponente:

D. EDUARDO GUTIEREZ TINAJAS. INGENIERO AGRÓNOMO. AVANTERRA

(*): "Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito"